

estén conformes con nuestros propósitos. Anarquistas residentes en Cataluña: es preciso que la Cataluña rebelde y revolucionaria de los tiempos antiguos vuelva a renacer de nuevo, pero a ser posible con más robustez y más entusiasmo que antes.

Y ahora, para terminar, nos hacemos nuestras las siguientes palabras del compañero Dionysios, que reproducimos de su último artículo publicado en las columnas de este mismo semanario en su número 309 titulado «Afirmaciones»:

«Es hora de que nuestra actuación se haga sentir, rompiendo lanzas por la pureza del ideal; levantemos muy alta, hacia las cumbres serranas, donde no hay fuego, la gran idea libertadora; hagamos afirmaciones concretas; terminen las desorientaciones; cesen ciertas transigencias un mucho vergonzosas; o ser anarquistas o no serlo; he ahí el dilema.

«Es precisa una activa campaña en este sentido, para que el pueblo que todavía no tiene un criterio formado, cuando llegue a crearlo sea firme: A cada paso se habla con compañeros buenos, que ponen al servicio de la causa una voluntad poderosa y que sin embargo no da buenos resultados. Hacen labor sindicalista solamente, creyendo que después, en el sindicato, podrán hacer lo demás y el tiempo les prueba que el sindicato no admite elementos extraños. La mayoría de las sociedades sindicales están compuestas de una masa híbrida que solo se ocupa del presente, sin tener en cuenta para nada el porvenir».

Conformes con todo ello. Así es, que para llevar estos trabajos a la práctica, ahora más que nunca es cuando tenemos que estrechar más nuestras relaciones y a luchar que luchar es vivir. —El Comité.

Nota.—Se ruega a los grupos adheridos de fuera de Barcelona, manden la cotización mensual para lo menos, pues así podremos hacer algunos trabajos que tenemos en cartera y llevarlos a la práctica lo más pronto posible.

Federación de grupos anarquistas de la región Andaluza: Nos vemos en la necesidad de comunicar a todos los grupos de esta región que, dado el estado de paralización en que estos se hallan a causa de encontrarse sus componentes en el campo trabajando y no siendo posible continuar esta Federación los trabajos para la celebración del Congreso que tenía en preparación, participa este comité a todos los compañeros en general que, no obstante, seguirá trabajando por engrandecer dicha Federación, haciendo buenamente por que los grupos no federados vengán a sumarse con nosotros con el fin de que cuando la recolección termine y los compañeros pongan en funciones nuevamente las agrupaciones, se pueda celebrar el Congreso cuanto antes, no dudando de su mayor éxito.

Mientras tanto procuren los compañeros en propagar a los grupos que no estén federados, para que entre todos aportemos nuestros esfuerzos para que la Federación Andaluza, sea real, positiva, y entonces... entonces será cuando podremos decir que contamos con un organismo que, en su accionar por la justicia y la libertad, sea el que nos coloque en el terreno del hombre revolucionario.

Sabemos que existen en la región andaluza muchas agrupaciones anarquistas y al contar por los que se hallan federados podemos decir que de cuatro partes solo una está en relación con este Comité; tal vez las tres restantes no lo hagan porque pertenezcan al Comité Internacional Español. Si así fuera solo emitiríamos nuestra opinión de que donde deben estar federados es a la Federación regional pues esta lo está a la Internacional y por lo tanto los grupos que la componen.

Así, pues, compañeros, trabajemos por que los grupos constituidos en Andalucía se adhieran a esta Federación, que, a no dudarlo, si así lo hicieren, el Congreso citado, al celebrarse, podrá darnos mucha luz sobre la conducta que hemos de seguir para contrarrestar la acción infamante de nuestro enemigo común el Estado, Capital y Religión.

«A luchar, camaradas, hasta ver realizados nuestros propósitos, poniendo cada uno nuestra parte para que el éxito corone nuestros esfuerzos!»

En la última reunión de este Comité quedó acordado mandar nuestra más afectuosa simpatía a los camaradas que componen la Federación Catalana, por el buen acierto de constituir la citada Federación, como también nuestro alentador espíritu de combate.

Queda muy satisfecha esta entidad hermana y se ofrece a la vez para lo que sea menester.

Esta Federación comunica al grupo «Amor a la Anarquía» de Ubeda, que mande su dirección, pues por haberse extraviado la misma, no hemos podido comunicarle el movimiento de esta Federación.—El Comité.

Dirección: Antonio Viñuela, calle Fabiola, número 24, Sevilla. Nota.—Se advierte a los grupos federados que no tengan sello, que procuren hacerse de él, pues dada la seriedad de esta Federación así es necesario y para que a su vez sea lo que acredite el grupo.

Balance de mayo de 1916. Table with columns: Ingresos: Saldo a favor, C. Lorente, Carrasco, A. Vallejo, F. Rodríguez, J. Lordán, A. Cid, Blázquez de Pedro, Total. Gastos: Gasto a Cultura Obrera, Gastos de giro, Correspondencia, Total. Saldo a favor.

Maremagnum. Se desea saber el paradero del compañero Paulino Gómez, para un asunto relacionado con la Sociedad de Obreros Mineros de Ledo (Vizcaya) sobre el local que ocupa.

El compañero Luis Bulfi ha reimpreso el folleto «Huelga de Vientes». Los que deseen hacer pedidos deben hacerlo directamente a la Biblioteca de Salud y Fuerza.

Deseo saber el paradero de Camilo Pérez, que residía en Mendoza (Argentina), como dependiente en un establecimiento de vinos. Al compañero que se preste a dar noticias del camarada Pérez, se le abonará el importe de la correspondencia.

Todas las sociedades y compañeros que deseen relacionarse con el grupo por prensa de Arahal, lo harán a nombre de Francisco Humanes y Humanes, calle Doctor Gamero, 78, Arahal (Sevilla).

El grupo «Germinal» de Abaña (Asturias) ha sido disuelto por ausencia de la mayoría de los compañeros que lo componían.

Aviso.—Para un asunto bastante importante de organización, deseamos saber el paradero del compañero José Mole, de oficio ebanista, unos nos dicen que se encuentra en Málaga, otros en Granada, y de no tener seguridad cual es su paradero, y por si no llega este aviso a su conocimiento, rogamos a los compañeros de las antes dichas localidades, se interesen por darnos razón de dicho compañero.

El compañero Antonio Villega, mandará su dirección a Armando Murillo, Carrera, 46, Azuaga (Badajoz) para tratar asuntos de interés.

El Sindicato Obrero de Oficios Varios «Solidaridad Humana», de Beas de Segura (Jaén), se ha trasladado de domicilio, estando situado ahora en la calle Barrio Nuevo. Asimismo, el representante de la Junta Pro presos de la misma localidad, se ha trasladado a la calle Repullete. Tomen nota de ello los compañeros y entidades relacionados con dicho Sindicato y Junta Pro presos.

El Centro de Estudios Sociales, de Nerva, desea manden una suscripción todos los periódicos y revistas anarquistas de idioma español. El Centro está situado en la calle Augusto, 2. Para la correspondencia, dirigirse al secretario Aquilino Medina, calle Acije, 19, altos, Nerva (Huelva).

Del compañero Demo hemos recibido 20 pesetas (diez de la semana pasada y diez de la presente para entregar a la Sociedad «La Constancia».

Los Grandes Pensadores. Recordamos a todos los compañeros que por esta Administración nos encargamos de servir números sueltos de esta importante Biblioteca, al precio de 50 céntimos cada uno, previo pago anticipado. Donativos. Table with columns: Donativo, Pesetas.

Correspondencia. Vallclara.—P. A. Recibimos 1 peseta por suscripción. Castiblanco.—A. L. Id. 1 por paquetes.

San Sebastián.—C. D. Id. 18'00; para Renovación 5; Escuela Moderna 4; para Bulfi 1'55; Revindicación 1; Anarquismo individualista 1; presos Cenicero (de Cándido González) 0'25; presos sociales 0'35; folletos 1'40 y paquetes 4'25. Pagado el 310.

Castellón.—E. G. Id. por conducto de Solidaridad Obrera. 1 por suscripción. Premia de Mar.—J. R. Id. 6; para presos 0'50; donativos 0'50 y paquetes 5. Pagado el 308.

Santa Cruz de Tenerife.—J. C. Id. 4; para Biblioteca «Aurora» de Coruña, 1 y libros 3. Tenerife.—G. «Voluntad». Id. 11'85; para presos 3'05; Solidaridad Obrera 1'50; libro 2 y paquetes 5. Estáis muy atrasados.

Herrera.—F. C. Id. 28'50; por libros 8'50 y paquetes 20. Pagado el 286. Cervera.—J. V. Id. 2'50; Solidaridad Obrera 1'50 y suscripción 1.

Sabiote.—F. M. Id. 1 por libro. Osuna.—M. C. Id. 2 por id. Capsanes.—R. P. Id. 9'60 por paquetes. Pagado el 309. Puerto Real.—J. N. Id. 10; para presos 1 y libros 8'50. Sobran 0'50.

Malpartida de Plasencia.—L. H. Id. 6'30 por paquetes. Pagado el 312. Gerona.—J. B. Id. 3 por paquetes. Pagado el 310. Cartagena. F. L. Id. 11'50 por paquetes. Pagado el 308.

Cenicero.—E. G. Id. 13 por suscripciones. Vilches.—J. T. Damos por recibidas 5'50 por conducto de Solidaridad Obrera, por paquetes.

Bagá.—J. B. Id. 13'50; para Solidaridad Obrera 4'50; Renovación 5 y suscripción 4. Jerez de la Frontera.—A. de C. Id. 34'15; Revindicación 1; para Arranz 3 y presos 30'15. Abonamos 4 por paquetes y pagado el 308.

Mendavia.—N. S. Id. 1'25; presos 0'25 y suscripción 1. El Carpio.—M. P. Id. 4'50 por paquetes. Abaña.—J. A. F. Id. 11'75; para Solidaridad Obrera (suscripción de J. Alvarez) 1'50; presos 6; libros 2; donativo 1'25 y suscripción de S. M. 1.

La Rambla.—P. C. Id. 2'50; folletos 0'20; presos 0'30; suscripción 2. Alicante.—R. B. Id. 16'25; por folletos 7'25 y paquetes 9. Pagado el 291; falta 1 peseta. Santa Elena.—A. G. Id. 5'50 por libros. San Román de Hornija.—J. G. Id. 1'25 para «Anarquismo individualista».

La Carolina.—M. O. Id. 17'80; por folletos 0'80 y paquetes 17. Linares.—R. T. Id. 7 para libros. Galdames.—V. del H. Id. 6; para Solidaridad Obrera (2 suscripciones) 3 y paquetes 3. Pagado el 306. En nuestro Catálogo hay obras teatrales.

Valladolid.—A. S. Id. 8; para Solidaridad Obrera (del Ateneo O. Sindicalista) 3 y para la suscripción de E. F. 5. Veredas.—B. G. Id. 2 por suscripción. Saucos.—J. G. Id. 7'80; para cargo 5'80 y suscripción 2.

Campillo.—T. C. Id. 19'50; por folletos 4; Los Nuevos 5 y paquetes 10'50. Bañolas.—I. G. Id. 1 por paquetes. Nerva.—G. M. Id. 29; donativos 1'25; presos 0'25; para Enrique Fernández 0'50; campaña Cenicero (del grupo «Ideal» pro prensa) 2 y paquetes 25. Pagado el 308.

Málaga.—J. P. Id. 11; para Solidaridad Obrera 3; La Voz del Cantero 0'75 y paquetes 7'25. Pagado el 311. Morón.—A. R. Id. 4 por paquetes. Pagado el 312. No se publica La Voz del Campesino. Madrid.—A. L. Id. Liquidación, en la que hay las siguientes cantidades; para La Voz del Obrero 2; Revindicación 1; Solidaridad Obrera (suscripción junio, julio y agosto 4'50 e id. de Eulalio Alvarez 1'50) 6; para Arranz (de Eulalio Alvarez 1'75) y paquetes 2'70.

Santander.—E. C. Id. 2 por suscripción. Sevilla.—J. D. Id. 2 por folletos. Por paquetes nada. Algeciras.—A. D. Id. 20; para folletos 2'90; Solidaridad Obrera (suscripción del Centro Oficios Varios) 1'50; «Anarquismo individualista» 2; Regeneración 2; Los Nuevos 4; Enrique Fernández 0'80; presos 0'60; donativos 0'70 y paquetes 5'50.

Málaga.—S. de H. Id. 5 por paquetes. Alcarcejos.—D. D. Id. 40 que abonamos a tu cuenta. Manzanares.—J. A. D. Id. 7; para Los Nuevos 2 y paquetes 5. Pagado el 308. Paitan 0'50. La Línea.—G. «Al buen fin la buena causa». Id. 17; donativos 1; presos 1 y paquetes 15.

Azuaga.—F. P. Id. 10 por paquetes. El libro que preguntas no hay. ¿Será «A través del Espacio»? Sueca.—S. O. Id. 31'25; por folletos 22'75 y paquetes 8'50. Pagado el 309.

Montemayor.—R. M. Id. 2'50; para «Anarquismo individualista» 1'25; donativo 0'25 y almanaque 1. Alcoy.—J. C. Id. 18 por paquetes. Pagado el 307.

Buenos Aires.—R. M. Id. 5 francos por los que dieron 4'80; para «Anarquismo individualista» 1'25 y suscripción 2'55. Valencia del Ventoso.—N. A. Id. 24 para libros. Nerva.—A. C. Id. 2 por paquetes. Alcalá de Guadaíra.—J. S. Id. 5 por paquetes.

Campillo.—T. C. Id. 15; presos 5; Comité Castellví 2'50; id Cenicero 2 50 y folletos 5. Carmona.—M. C. Id. 5 que pasan a la suscripción. Cerro Muriano.—M. M. Id. 8; libros 4'40; donativo 0'30; para el vengador de su padre 0'75; presos 0'50; suscripción 2. Pagado hasta febrero.

Córdoba.—J. M. Id. 11'50; para La Voz del Cantero 1; Solidaridad Obrera (de J. Merino 1 y de los compañeros de Mina de Mirabueno 4'50) 7'50 y 3 para nosotros. ¿Para qué son? Sagua la Grande.—R. S. Id. 4'80 por suscripción. Lumbreras.—F. C. Id. 3 para libros.

Buenos Aires.—E. F. Id. 400 que con 20 recibidas de Escuela Moderna, son 420; para Santolaria 180; Acción Libertaria 11; almanaque, libros y folletos 200'15 y paquetes 28'55. Escribimos. Portuigalete.—J. A. Id. 6; para Solidaridad Obrera 1; folletos 3 y paquetes 2.

Sevilla.—J. D. Id. 2'40 por paquetes. Murcia.—F. S. Id. 9 por id. Pagado el 309. Linares.—D. M. Id. 7; para Regeneración 2; folletos 2 y paquetes 3. Salamanca.—D. G. Id. 1'95; para presos 0'50; folletos 0'45; suscripción 1. Centenilla.—J. C. Id. 6 para libros. Jerez de la Frontera.—A. de O. C. Id. 27; para Los Nuevos de P. García Chacón 7; presos 5 y defensa de Enrique Fernández 15.

Rio Gallego.—J. M. Id. 50 que destinamos como indicas. Lisboa.—C. R. Id. por conducto de Los Nuevos 8 por paquetes.

Balance del número 309. Table with columns: Ingresos, Pesetas. Gastos, Pesetas. Resumen, Pesetas.

Imprenta GERMINAL, Ronda San Pablo, 36.

SEGUNDO VOLUMEN DE

El Proletariado Militante

MEMORIAS DE UN INTERNACIONAL: CONTINUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA. POR ANSELMO LORENZO

obrero, arguyendo en pro de su acusación con falsedades por demás exageradas y ridículas. La conferencia extraordinaria estuvo al ínfimo nivel que corresponde a la pequeñez de su objeto. Cuando los jueces de fama se creyeron satisfechos, sin más defensa que la que yo mismo hice con la sencillez de las respuestas, me despidieron, y me retiré con la dolorosa sensación de ver mi entusiasmo por el ideal y mi constante trabajo recompensado por segunda vez con negra ingratitud.

Supo después que aquella conferencia me había expulsado de la Federación Regional por no sé qué orimeones, y encargaba a la Federación local de la población de mi residencia que me vigilase constantemente. La circunstancia de haber atendido a su invitación, presentándome, lo considero aquella Conferencia como circunstancia agravante, porque a los otros invitados que no comparecieron les concedió a penas más leves; no puedo precisar cuales, porque solo recuerdo la impresión recibida entonces y no conservo documentos que la precisen.

La expulsión de un individuo por el poder absorbente de aquella Conferencia extraordinaria no tenía eficacia, no podía surtir efecto mientras continuara y siendo socio de la Sección de Tipógrafos de Barcelona, federada a la Federación local de la misma ciudad.

Así lo comprendieron mis enemigos, y para subsanar su falta trataron de expulsarme de la sección de mi oficio, y al efecto recurrieron a someterme a un jurado formado por la misma.

Constituyese el jurado en casa de un antiguo y querido amigo, cuyo nombre no quiero citar por respeto cariñoso a su memoria, quien convertido a la sazón en mi enemigo, actuaba de presidente.

sostener su opinión, llevaba un emperador dentro de su cabeza. Porque bueno es recordar que aquella ola de pasión y de injusticia provenía de haber indicado a un individuo, que se había erigido en dictador, que había de limitarse a ser compañero sin exceder en nada el nivel del compañerismo.

Birvió como motivo de acusación contra mí el acuerdo de la Conferencia extraordinaria expulsándome de la Federación Regional, y aquel motivo, lejos de provocar en mis compañeros de sección la idea de expulsarme, debía, por el contrario, haber motivado una enérgica protesta contra el abuso de autoridad y la usurpación del poder que se había atribuido aquella desdichada conferencia extraordinaria.

En efecto, según el reglamento típico de la sección de oficio, concordado con todos los demás reglamentos y con los Estatutos de la Federación Regional, el obrero internacional lo era por su admisión y por su continuación en la sección de su oficio.

Se comprende que así fuera y no podía ser de otro modo: en buena doctrina federalista el individuo autónomo se compromete en el seno de la sección de su oficio al cumplimiento de los deberes necesarios para el goce de determinados derechos. La admisión y exclusión de los individuos compete exclusivamente a la sección, la cual, para excluir al individuo que lo mereciera, tenía instituido al jurado en sus artículos 40 al 43 de su reglamento. La Federación local podía admitir o excluir secciones, y la Federación regional admitir o excluir Federaciones locales, según consignaban sus respectivos reglamentos, pero nada tenían que ver con los individuos.

Lo racional era que la Sección de tipógrafos de la Federación local barcelonesa se quejara contra la Conferencia extraordinaria por usurpación de poder, por abuso autoritario contra la sección misma, preexistiendo por el momento de un asunto particular. Cada socio debió ver ante todo una injusticia, una contravención al pacto federal, y después un peligro para sí mismo; la sección, dejando en segundo término el examen de mi conducta, debió proclamar la integridad de su autonomía, rechazando la intromisión de la Conferencia en la esfera de las respetables autonomías de la sección y del individuo, y después juzgarme.

Bulfi en interronatorio a que tuvieron a bien someterme, pero mis obcecados compañeros, por que obcecados, dominados por un convencionalismo que les tiranizaba, súbditos del anarquista autócrata, se dieron cuenta de su falsa situación, y en vez de libertarse por un acto de firmeza y noble valentía proclamando mi justificación y la autonomía de la sección, optaron por lo peor, por el absurdo de dudar en suspenso al jurado sin dar verdadero absoluto ni condenatorio, sacrificándose a la soberbia del dictador que de tal manera dominaba en aquella desdichada Conferencia Regional.

Así quedó yo moralmente, sin tierra que pisar, ni socio, ni internacional; equivoqué por exclusión y abandono: en la imprenta en que trabajaba, desempeñando la plaza de corrector, y donde todos los compañeros de trabajo eran socios de la Sección de Tipógrafos, me quedé completamente aislado; nadie me dirigía la palabra; todos mis amigos, puesto que no frecuentaba más amistades que la de algunos compañeros, se apartaron de mí, y quedé reducido a un mínimo de vida insostenible para quien, gozando de libertad, necesitaba la amistad, la lucha, la propaganda y la comunión humana.

La enemistad de mis ex-amigos y ex-compañeros llegó al extremo de querer privarme de medios de subsistencia; se pensó en que se me despidiera de la imprenta, y llegó a darme algún paso en aquel sentido; pero se desvaneció el propósito por un resto de buen sentido irritado ante la enormidad de la felonía propuesta por un socio que se mostró en contra mía por ser de la más rabiosa enemistad. ¿Quién sabe que causas motivaban en aquel individuo tan deprimente pasión! Sólo diré que aquel hombre, algunos años después de los sucesos que vengo relatando, se mató de un tiro en su casa y en su cama!

Como resumen y recuerdo característico consigno el hecho siguiente: Un día festivo salí a dar un solitario paseo; caminaba por la ronda de San Antonio con dirección a la plaza de la Universidad, y desde lejos vi venir hacia mí a un antiguo compañero a quien hacía mucho tiempo que no veía y con quien había tenido gran amistad y confianza. Me dispuse a saludarle cuando, ya a los pocos pasos de distancia, separa de mí su vista, se dirige distraído, y en el momento de cruzarse conmigo escupo al suelo y pasa de largo.

Grande fue la pena que sentí en aquel momento, pero mi justicia me confortó y me consoló; yo no merecía semejante desprecio, y mi pena se convirtió en lágrima por aquel y otros muchos compañeros sugestionados por la calumnia a causa de su ignorancia y débil voluntad. Una ola de pesimismo me amenzó; a otros en análogos circunstancias les había anegado y sumido en el abismo del desecamiento, considerando irredimibles a los trabajadores; yo me libré de ella, porque, procurando elevarme en mis consideraciones a mayor altura, tuve un punto de vista que me permitió alcanzar el conjunto de las causas, y vi, si no una justificación en aquellos irracionalmente apasionamientos, una explicación, de la cual deduje, no el desvanecimiento de mis emancipadoras esperanzas, sino su realidad despojada de vanos espejismos: no tomé

mi deseo como anhelado oasis en el desierto, sino que pude apreciar el camino recorrido y calcular racionalmente el que faltaba recorrer, tras el cual confiaba en hallar, como signo confiado en el momento de trazar estas letras, el ideal que como profecía científica revolucionaria promete el progreso.

Tenia necesidad de justificarme, de defenderme, de ponerme a cubierto contra los efectos de la calumnia por mi propia honra y como tributo a la verdad, y mi juicio y la experiencia me suministraron el medio. Había yo observado que en los pasados antagonismos personales las discusiones tenían siempre carácter agresivo: uno acusaba a otro por una falta y en la acusación ponían siempre un tanto más de malicia para causar efecto más seguro; el acusado, en su defensa solía defenderse de lo principal como podía y del accesorio malicioso con mayor insistencia, porque le era más fácil desvanecer la exageración, y al hacerlo no podía por menos de recargar por su parte con nueva exageración, y de este modo los enemistados emprendían una marcha diametralmente opuesta en la que la concordia era absolutamente imposible. De este modo los amigos enemistados llegaron a sentir los más agudos odios y a sugerir en sus parciales los mismos horribles sentimientos.

Nada hice en mi defensa; sobre todo tuve especial cuidado en no ofender a nadie, y así pasé tres o cuatro años en una especie de retiro, que me sirvió de descanso, dedicado al estudio, preparándome para futuros combates, confiado en que aquel turbión pasaría, y con un ambiente renovado podría dedicarme a la lucha por la conquista del ideal.

La Federación Regional Española. En 1881 ocurrió en Barcelona, como punto en que se contraluzó la actividad obrera española, un fenómeno de difícil explicación: en febrero se celebró la Conferencia extraordinaria de la Internacional española, donde murió aquella Federación que tantas esperanzas hizo concebir al proletariado y tantos recelos a los gobiernos y a la burguesía; en septiembre, en el transcurso de siete meses apenas, se celebró el primer Congreso para la constitución o reconstitución de una nueva Federación de trabajadores paramente española.